

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 20

Fecha Estado: 21/02/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131030072020000600	Verbal	OMAR POMPILIO MUNERA AGUDELO	RAMON DARIO RUEDA CAMPO	Auto pone en conocimiento 18-2-2022 Incorpora contestación curador ad litem. Inadmite demanda de reconvenccion y concede el término de cinco días, para que la parte actora allegue los requisitos exigidos, so pena de rechazo (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/02/2022		
05001310300720200008800	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	LEON MIGUEL JARAMILLO NOVOA	Auto resuelve solicitud 18-02-2022 (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/02/2022		
05001310300720200015300	Divisorios	YAMILE AIDE LOPEZ MESA	LIGIA EMILSEN LOPEZ	Auto pone en conocimiento 18-02-2022 incorpora oficio(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/02/2022		
05001310300720210000100	Ejecutivo Singular	BORIS HENAO MOLINA	WALTER A DE JESUS HENAO MOLINA	Sentencia de primera instancia 18-02-2022 Sentencia anticipada / Declara probada parcialmente excepciones / Ordena seguiradelante ejecuciónSe ordena la remisión del presente expediente a los Juzgados de Ejecución Civil del Circuito, sin condena en costas (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/02/2022		
05001310300720210000100	Ejecutivo Singular	BORIS HENAO MOLINA	WALTER A DE JESUS HENAO MOLINA	Auto pone en conocimiento 18-02-2022 Incorpora registro de medida (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/02/2022		
05001310200720210027500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	JOSE HARVEY RESTREPO JARAMILLO	18-02-2022 no condena en costas ordena su archivo (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)			
05001310300720220000900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	BIBIANA PATRICIA NOREÑA GIRALDO	Auto pone en conocimiento 18-02-2022 Incorpora notificación (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/02/2022		
05001310300720220004000	Verbal	MARGARITA MARÍA VILLA PUERTA,	SERGIO ALONSO URREGO MESA,	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c 18-02-2022 RECHAZAR de plano por falta de competencia,REMÍTASE para su conocimiento a los Juzgados Civiles del Circuito de Itagüí (Antioquia) - Reparto.(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YURANY ZAPATA VALLEJO
SECRETARIO (A)